

EXTERIOR.

ESPAÑA.

ESPOSICION

que la junta de Comercio de Málaga ha hecho al augusto Congreso Nacional, contra la Real orden de 13 del pasado, que beneficia las importaciones de la inmediata plaza de Gibraltar.

(Conclusion.)

Y ¿no es la marina mercante un ramo de industria que nos pertenece? Tenemos todos los elementos para ella y con sobrada abundancia. ¿Cuánto cañamo pudiera producir nuestro suelo! ¿Qué de hierro no pudieran ofrecernos nuestras muchas abundantes minas! ¿Y ¿Carecemos de arboledura y maderas de construcción? ¿No fuimos la primera nacion comercial de Europa, y no cubrieron nuestras escuadras los mares llevando el terror hasta la gran Bretaña? ¿con que razon podremos abandonar hoy á merced del extranjero? Y nos abandonaríamos ciertamente, y nos haríamos sus tributarios, y sufriríamos hasta la marina que tenemos, si al lado de nuestra propia casa reconociésemos un puerto franco que pudiese ser legalmente el desagüero de las producciones inglesas y de las de todo el mundo que conduce á él su bandera, ó otra mas economica que ella. ¿Como pudiera ir la nuestra á bu-car lo que el consumo demanda, si pueda tenerlo con mas economia y sin necesidad de estos largos y costosos viages! Gibraltar tomaria nuestros productos de primera venta por que careceríamos de caruages para trasportarlos; Gibraltar nos abastecería, y Gibraltar recibiría de nuestras propias manos aun aquellos artículos de limitada produccion que sirven para nuestros cultivos y otros ramos de industria, cuya libre exportacion no seria aceptada ni prudente, y la nacion á que pertenece este pueblo libre conseguiría aun sin aquellos sacrificios que acostumbra hacer para aniquilar toda industria que respira, hacerse propio todo nuestro comercio, acabar con nuestros buques, legalizar el contrabando no dejando ni una sola piedra del edificio que á tanta costa habíamos levantado.

“La voz del público, dijeron los operarios franceses, y á su nombre el comercio, cuando se introdujeron las primeras máquinas de hilado, la voz del pueblo es la voz de Dios” por que su accion económica inutilizaba su trabajo y los dejaba sin subsistencia. Este mismo espíritu de propio interes muy bien calculado es el que ha pretendido oponer una muralla á los barcos de vapor que hacen sus viages desde Cadiz al Puerto de Santa Maria. Aquí pudieramos responderles con el intendente de las manufacturas de Francia, Mercier de la Riviere “vuestro interes está en oposicion con el interés comun, y aquel debe sacrificarse á este; pero ¿qué podremos decir á nuestros comerciantes y navieros, cuando nos representen los males públicos que debe acarrear la desastrosa medida que al parecer con alguna ligereza acaba de adoptar el gobierno? ¿No interesa al Estado que nosotros hagamos directamente las especulaciones que abandonamos á los enemigos naturales de toda industria? ¿No le interesa tener medios propios é independientes de trasportarlos? ¿No interesa á nuestras ferrerías y á nuestra agricultura un nuevo fomento que reclame el consumo? ¿No interesa á la marina nacional el tener un plantel abundante de brazos inteligentes y robustos en la marina mercante? ¿Abandonariamos tan fácilmente hasta el cabotage, por que naciones amigas continuen favoreciéndonos con sus servicios y su adhesion en la causa dinástica y de libertad que con tanto teson sostenemos.

No basta que la real orden de 13 de Julio último haga un respetuoso homenaje á los principios en que se fundó el artículo 4.º de la de 13 de Julio de 1830; y no solo no basta, sino que parece realmente una burla de aquellos principios el reconocerlos como los mas conformes á los interes

ses públicos para proscribirlos huiendo en la aplicacion y en la practica. Si son justos, si son los que la naci reclama, ¿por que no observarlos religiosamente? “Son nuestros aliados y nos han hecho servicios muy importantes.” ¿Y no pueden hacerlos generalmente? ¿Han de salvarnos una ruina pasagera para causar por muchos años la ruina del Estado? ¿Posible es que haya de entrar siempre en sus cálculos el aniquilamiento de la industria estrañera? Acordémosnos que igual pretension tuvieron Francia en 1786, y que esta nació concedora de sus intereses y basta te firme para sostenerlos contra toda agresion estrangera, les cerró los ojos; reproducida luego como premio de haber reconocido y mantenido con su influencia el trono en 1830, tampoco encontró eco en gobierno resuelto á no sacrificar intereses nacionales á ninguna consideracion politica.

“Que estamos ligados con tratado de comercio, por los cuales debe ser tratada la bandera inglesa como de las demas naciones mas amigas Sea en buena hora, aunque los tratados de comercio no puedan ser sen piternos ni valederos cuando es poder el que los ha dictado á la libertad. Las naciones corren insistentemente el círculo de la decadencia á la prosperidad, y de la prosperidad á la decadencia; y sus intereses estan variado continuamente, por que las necesidades de estas dos épocas no pueden ser unas mismas. ¿lo serán las leyes? ¿Privarémos que convalece hasta de la esperanza de la salud? Y si esta fuese la única consideracion política, fácil es satisfacerla privando á los amigos de injusta gracia que les otorgó el decreto de 2 de Diciembre de 1833 Tales son, y no otras, las causas peciosas que produjo en su memor el señor embajador de Francia, por que no podemos dar este nombre á un interes que aparentaba por la estacion del contrabando, por el aumento de los productos de las rentas, por la economía del consumo; y será probablemente las que hab alegado el señor ministro inglés porque son los lugares comunes, los ingeniosos sofismas en que apoyas sus doctrinas los amigos de la libertad absoluta de comercio.

¿Señores Diputados! Lo que ha de cierto es que los puertos francos de depósitos enclavados é inmediatos á nuestras costas, como los de Francia y Gibraltar, han promovido siempre un contrabando escandaloso privándonos de hacer un comercio directo con los países productores, esterminando nuestra marina mercante, industria y comercio. ¿Y podrá ser de otro modo? En ellos verifican sus cambios los pueblos productores; y la codicia, y no la libre inalterable ley de la escasez y abundancia, fijan los precios arbitrariamente haciéndose de este modo dueños del comercio del mundo, y prevaliéndose de esta especie de su preminencia comercial, y de la miseria corrupcion que crean y de las necesidades que multiplican, y de la inseguridad de nuestras largas costas.

Males tamaños los habia remediado en parte el arancel provisional de 31 de Febrero de 1828. El comercio mudó de rumbo: fué á buscar fuera de la Europa lo que antes iba á buscar á los depósitos por efecto de la moderacion de derechos: beneficióse la bandera propia con un 10 por 100 en los géneros y frutos que conlujese; pero esto que era indispensable en las navegaciones de largo curso, podia ser funesto en los de corta travesía, en los que no era mas que una prima de contrabando; y por lo mismo fué preciso privarla de esta gracia cuando cargase en Gibraltar y depósitos de Europa.

La Junta de comercio de Málaga en nombre de sus representados confia y espera de los dignos diputados de la nacion que no permitirán se dé un golpe mortal á nuestra industria, comercio y marina; que su regla sea el bien público, y no se sacrifique á ninguna consideracion de falsa politica; que continúe en toda su fuerza y vigor el artículo 10 del arancel vigente, y que revocándose el decreto provincial de 2 de Diciembre de 1834 se anule tambien

el de 13 de Julio últimamente expedido, estendiendo la linea de los depósitos estrangeros hasta Genova inclusive. Asi lo impetra de la constante sabiduría, tino y patriotismo de sus representantes.

Málaga 14 de Agosto de 1837.—Andrés Vilches, vice presidente.—Francisco Venancio Ruiz, secretario contador.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Por el parte original que acompaño á V. E. del Sr. Brigadier General D. Juan Antonio Lavalleja, fecha de ayer, se instruirá V. E. del triunfo que han conseguido unos cuantos bravos á sus órdenes en la Costa de San Juan. Atendida la inferioridad de su número, porque no le fué posible reunirse, respecto á que una fuerza mayor anarquista que se habia interpuesto lo impedia; llevado del denuedo que es genial á este veterano los cargó y derrotó en los terminos que de dicha comunicacion se advierte, quedando prisionero el caudillo que los capitaneaba, y á quien se le tomó la declaracion que tambien se adjunta, para que todo vea la luz pública.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General, Diciembre 24 de 1837.

MANUEL ORIBE.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier General D. Pedro Lengua.

Brigadier-General en Comision.

Sr. Presidente de la Republica, General en Jefe del Ejército.

Hoy al amanecer, se me presentó Calengo con una fuerza de ciento y cincuenta hombres; yo me hallaba con treinta de mi escolta y cincuenta del escuadron del Colla, estos últimos muy mal armados y peor municionados, pues aun no se me habia reunido la fuerza de la Colonia.

Pude retirarme, pero me fue doloroso hacerlo, y me resolví á atacarlos. Lo efectué, y la derrota fue completa; desde las puntas de San Juan, estancia de D. Nicolas Calo, hasta San Martín, los perseguimos; pero por sus buenos caballos lograron escapar, pues los nuestros estaban en mal estado.

El Gefe de los anarquistas, Calengo, quedó en nuestro poder, y mas cuatro soldados prisioneros y muchos muertos por todo el campo donde fueron perseguidos.

No tengo que recomendar particularmente á ninguna clase, por que todos han cumplido con su deber.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion y respeto.—Piedras de Espinosa, Diciembre 23 de 1837.—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

NOTA.—Por nuestra parte solo tuvimos un sargento y un soldado heridos; el uno gravemente, los que fueron conducidos á la Villa del Colla para ser asistidos.

En el dia 23 de Diciembre de 1837, se tomó prisionero al anarquista Calisto Santurion (alias Calengo) quien hizo la siguiente exposicion.

A la 1.ª pregunta dijo: que era Comandante del N.º 13 de caballería y que servia á las ordenes del General D. Fructuoso Rivera.

A la 2.ª dijo: que él habia venido con el General Medina á los Departamentos de Mercedes y Colonia, con el objeto de reunir gente, habiendo traído entre los dos ciento veinte y cinco hombres, y que habian dejado á Rivera en el paso de Quinteros.

A la 3.ª dijo: que ellos no contaban con nadie en los Departamentos, y que Rivera en el Paso de Quinteros habia quedado con la fuerza principal de su Ejército.

A la 4.ª dijo: que la fuerza de Rivera que estaba sobre Paisandu la mandaba un tal Nuñez, la que estaba en Tacuarembó Santander y que Fortunato Mieres estaba en el Ejército.

A la 5.ª dijo: Que ellos estaban

en comunicaciones con los Farrupielas y Caranurus.

A la 6.ª dijo: que el General Medina se hallaba el 21 en su casa con una fuerza de 70 hombres, en cuyo punto debia esperarlo á él ó recibir sus partes, que el 22 le habia participado que habian salido las fuerzas de la Colonia y que él se habia dirigido á sorprenderlos, pero que no los habia encontrado.

A la 7.ª dijo: que por un soldado que habia tomado y cuyo nombre ignora supo que la fuerza de la Colonia se hallaba en el paso de las Piedras en San Pedro.

A la 8.ª dijo: que sabia que sus fuerzas de la Colonia serian como cien hombres sin contar las partidas que tenian fuera en coleccion, y que Medina ya sabia de positivo que el General Lavalleja se habia dirigido á estos destinos pero que lo suponía muy distante.

A la 9.ª dijo: que esto lo supieron por un hijo de D. Nicolas Calo que habian tomado preso, pero que no declaró sus fuerzas que traia el General Lavalleja.

A la 10.ª dijo: que el objeto que le trajo al punto donde se encontró con el General Lavalleja, fué descubrir el campo por noticias que recibía de que las fuerzas de la Colonia habian regresado.

A la 11.ª dijo: que las fuerzas de Gobierno que habia dispersado en las puntas del Biscocho serian unos sesenta hombres de los cuales mataron uno y tomaron ocho prisioneros, y que ellos hasta entonces eran los mismos ciento veinte y cinco que habian salido del Paso de Quintero.

A la 12.ª dijo: que las fuerzas que traía él este dia y con las que habia peleado eran ciento y cincuenta hombres, los mismos que habian sido dispersos y derrotados.

A la 13.ª dijo: que las fuerzas que tenia Medina fuera, eran dos partidas una con un Coronel Juan Ramirez y el Mayor Gomensoro, que habian ido para Mercedes y otra por la Costa del Arroyo Grande de unos veinte hombres con un Teniente Juan Meas.

A la 14.ª dijo: que el parte que habia mandado en este dia fué, de que se hallaba una fuerza como de cien hombres en San Juan; pero que no sabia si era de la Colonia ó del General Lavalleja.

A la 15.ª dijo: que de Lavalle las noticias que tenia eran que se hallaba en la Provincia del Rio Grande pero que tambien se decia que venia con gente en compañía de un oficial portugués.

A la 16.ª dijo: que los oficiales que traía él á sus órdenes eran el Capitán Isidro Lescano, los tenientes Manuel Panero, y Juan Arroyo, y el Alférez Rufino Espindola, y leida que le fué esta su Exposicion dijo ser la misma que habia dado y dandola por cierta hizo una señal de Cruz.



MONTEVIDEO. MERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1837.

El Ejército se hallaba en la barra de Monzon el 24, que es la fecha de las últimas noticias que tenemos de él hasta la hora de cerrarse el Diario; y en aquel mismo dia pensaba continuar su marcha con direccion al Rio Negro.

EXTRACTOS

DE PERIODICOS EXTRANJEROS.

UN DISCURSO DE MR. O'CONNELL.

Seria muy difícil de pintar la escena que se ha presentado en Dublin á consecuencia de la proclamacion de O'Connell como representante de aquella ciudad. Veinte mil personas reunidas en la municipalidad y en las

calles inmediatas, han hecho simultaneamente resonar el aire con sus gritos de entusiasmo y de gozo.

El dia 7 de Agosto á las seis de la tarde, mas de 20,000 individuos se hallaban reunidos delante de la plataforma en Green-Street: la presencia de los candidatos liberales arrancó nuevos aplausos de alegría y de entusiasmo.

Mr. O'Connell pronunció el siguiente discurso:—

“Amigos míos: tres aplausos á la REINA—(los aplausos resuenan por espacio de algunos minutos). Quizá no sabreis quienes somos nosotros: pues bien, voy á deciroslo: somos los diputados de la ciudad de Dublin. (aplausos.)

Este es un triunfo ciertamente glorioso, pues muy dulce es verse sostenido por electores patriotas y cristianos, y haber abatido el sistema de unos hombres hipócritas, pillos y monopolistas. ¿Qué espectáculo! un católico y un protestante, amigos cristianos, abrazándose como hermanos, y nombrados por vosotros á pesar de los esfuerzos de una villana faccion.

Verguenza y execracion al protestantismo tal como lo profesan West y Hamilton. Ellos os han negado justicia que reclamabais, y que os quiera conceder el gobierno de la REINA—(al llegar aquí, un hombre de la concurrencia pronuncia algunas palabras para espresar su entusiasmo)—Mr. O'Connell: que le den á ese buey una esparta de heno. (risas). Hemos conseguido, Señores, segundar los esfuerzos de S. M. la REINA para borrar hasta el último vestigio de hipocresia, de tiranía y opresion.

Nuestros adversarios trabajan en favor de su religion por medio de la corrupcion, y no contentos con esto, se han hecho ademas culpables de perjurio. Verguenza á su religion, si para hacerla prosperar tienen que recurrir al perjurio, á ese crimen horrible.

Yo me presento á vosotros como Radical, en toda la estension de la palabra. Estoy por los parlamentos anuales, porque quisiera veros todos los años: soy partidario del sufragio universal, pues ¿qué razon puede haber para privar á un ciudadano de la facultad de votar, ni para fijar el censo electoral en diez libras esterlinas de renta? Pues qué, ¿un hombre honrado no puede habitar una casa que no gane mas que cinco libras esterlinas?

Supongamos que un buen padre, un padre tierno, un hijo respetuoso no pagan el censo electoral; ¿será esta suficiente razon para escluirlos de la lista electoral? Yo soy partidario del voto en escrutinio secreto, pues, adoptado este sistema, las funciones electorales se reducirían á escribir en un billete el nombre de un candidato lo cual evitaria el miedo y la corrupcion. Soy radical y voy al parlamento á auxiliar al gobierno para que haga justicia á mi país; pero no por eso estoy menos convencido de la necesidad absoluta del llamamiento á la Union; pues si tuviésemos un parlamento en College Green, ¿que noble acompañamiento me escoltaria hasta la camara! Con todo, yo haré un ensayo; si sale bien, la Irlanda obtendrá justicia, y renunciaremos á este medio; mas en el caso contrario. Viva el llamamiento á la Union.

Os felicito, os doy gracias—por haberos abstenido de beber licores espirituosos, pues sino hubierais seguido mi consejo yo no habria sido elegido: oid las amonestaciones de vuestros tres diputados. No insultéis á nadie; volved tranquilamente á vuestras casas acabados que sean nuestros discursos. Gozad en paz con vuestras familias del triunfo de este dia; no iluminéis vuestras casas porque vuestros enemigos se aprovecharan de esta circunstancia para improvisar una asonada y empañar el brillo de vuestra victoria.

Los dos representantes de Dublin os piden tres aplausos á la REINA (aplausos). Os Exorto de nuevo á que permanezcais tranquilos, pues nada se alcanza con la violencia. Sed moderados con todo el mundo.

Una sola palabra voy á deciros de la vieja Irlanda. Es el país mas hermoso de la tierra (aplausos). Os lo digo: peleo por la Irlanda. Con el

de Dios la he elevado sobre la moral de las naciones, cuando poco era pisoteada, desconocida su mapa de Europa y despreciada el parlamento de Inglaterra. Y día no tiene en su favor las simpatías de la Europa toda. Si florecían sus bellas campiñas, sus deliciosos valles y será otra vez grande, hermosa, libre, la primera flor de la Europa y la primera perla de los mares (Aplausos.)

Después de haber oído un discurso de Mr. Hutton se disolvió la asamblea en el mayor orden, terminándose este modo la lucha mas importante y el mas ligero asomo de violencia.

NOTICIAS DE AFRICA.

Diez de Septiembre. (En frente de Tunis), 21 de Septiembre.

hemos en fin á que atenemos respecto á los movimientos de la marina turca. La misión del Capitán Pasha, que se quedó siempre secreta, acaba de descubriéndose, y no es sino el sobrado motivo que el gobierno francés mandó acá varios navios. Se estaba nada mas que de reemplazar al Bey actual por un hombre que hubiera segundado las miras de la Turquía. El gobierno Otomano se entendió con los personajes mas eminentes de Tunis; el primer ministro era uno de los conspiradores. Dese guardaba mas que la aparición de la escuadra al mando del Capitan Pasha para atacar la ciudad; pero la presencia de las fuerzas francesas, felizmente llegadas á tiempo, desbarataron el complot.

El Bey, enterado de todo, y sabiendo de la suerte que le esperaba, mandó prender muchas personas. Muchos individuos de alta categoría se hallan gravemente comprometidos, algunos de ellos fueron ahorcados y otros reos de alta traición. El primer Ministro del Bey lo fué también.

Desde unos dias se suponia, á bordo de los buques de la escuadra, que las fuerzas navales del Capitan Pasha tenían efectivamente la misión de derrocar al Bey actual, aliado de Francia. Es lo que confirma el capitán de una corbeta austríaca que recién entró de Constantinopla. Hemos pues desbaratado de nuevo los proyectos de la Puerta sobre el Norte de la Africa. La Rusia induce necesariamente al gobierno Otomano en esas tentativas; el autócrata quiere extender su dominio hasta en este punto del Africa, tan contiguo al occidente de la Europa.

Hoy es cierto que el Capitan Pasha, no pudiendo emprender cosa alguna contra Tunis, dejó sus tropas desembarcar en Trípoli de Berberia, y que se hizo á la vela para los Dardanelos.

En Tunis todo está sosegado en el pueblo; el Bey permanece siempre en las mejores disposiciones á nuestro respecto, y es de esperarse que ejos de sostener á nuestros enemigos en el Norte de la Africa, tomará las medidas necesarias para ayudarnos en cuanto esté á su alcance. Es una provincia perdida para la Turquía, y perdida para siempre. Si la Puerta hubiese logrado desembarcar tropas, los habitantes hubieran tomado las armas para rechazarlos.

VARIEDADES.

EPITAFIO.

En esta piedra yace un mal Cristiano. Sin duda fué escribano. No, que fué desdichado en gran manera. Algun Hidalgo era. No, que tuvo riquezas y algun brio. Sin duda fué judío. No, por que fué ladrón y injurioso. Sor comerciante, ó vudó era ferzoso. No, que fué menos cuerdo y mas parlador. Este que dice era caballero. No fué sino Poeta el que pegunó, y en él se hallaron estas partes juntas. (Quevedo.)

Un impreso publicado en Francia á principios de este año, expresa el número de franceses que murieron durante las guerras de Napoleon, fundado en los documentos oficiales siguientes:—

El reinado de Napoleon, como Emperador de los Franceses, duró cerca de diez años, desde el 18 de Mayo 1804, hasta el 31 de Abril 1814.

La lista siguiente muestra los de-

cretos del Senado consulto para la conscripción de hombres durante la guerra en aquel periodo:—

En 1 y 24 de Septiembre, 1805.....	Hombres.
2 y 7 de Abril, 1807.....	80,000
3, 5 y 21 de Enero, y 10 de Septiembre 1808.....	240,000
5, 6 y 18 de Abril, y 5 de Octubre 1809.....	76,000
9, 10 y 13 de Diciembre, 1810.....	160,000
11 y 20 de Diciembre, 1811.....	120,000
12, 13 y 18 de Marzo, y 1 de Septiembre de 1812.....	237,000
14 y 19 de Enero, 3 y 16 de Abril, 24 de Agosto, 9 de Octubre y 11 de Noviembre, 1813.....	1,040,000
Total.....	2,033,000

sin incluir los presentados voluntariamente, las guardias departamentales, los 17,000 de caballería ofrecidos en Enero 1813, ni la leva en masa organizada en 1814, que montó á 143,000 hombres. El número de soldados registrados entre el 24 de Septiembre 1805, á cuyo tiempo el ejército Frances era ya formidable, y 1814, puede estimarse en 3,000,060 hombres. En 1814, la fuerza efectiva de Francia, empleada en servicio activo, y prisioneros de guerra, era 802,600 individuos. Si deducimos este número de los 3,000,000, resultará que perecieron en la guerra de nueve años 2,197,400 hombres, que hace á razón de 241,155 víctimas por año. Aquí no se incluyen los Polacos, Alemanes é Italianos agregados al ejército Frances.

Mas: por un documento publicado en 12 de Julio 1814, la pérdida del material de guerra sostenida en 1812 y 1813, se componia de 210 piezas de artillería, con un vasto número de municiones; 600,000 fusiles, 12,000 carros de artillería, y 70,000 caballos, valuado todo en 50,000,009 pesos fuertes. Mas: el aumento de la deuda nacional, segun las relaciones oficiales, llegó durante aquel periodo, á 329,093,800 pesos fuertes.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES. VIENA.

La Capital de la monarquía Austriaca, y una de las mas antiguas ciudades de Alemania, tuvo su origen, como muchas otras, de un campamento Romano, situado junto á un riachuelo llamado *Wien* en Aleman, el cual desemboca en el rio Danubio, donde este se divide en varios brazos, y á orillas del canal mas meridional está la capital. Los Romanos la llamaban *Castra Flavia*, pero despues su nombre mas comun era *Vindobona*. Durante el siglo quinto se extendió por aquel pais la religion Cristiana, y con ella se introdujo la civilizacion en aquellas orillas del Danubio. Los Godos, y despues los Hunos, se apoderaron de ella, y conquistados los dominios de aquellos bárbaros por Carlo Magno en 791, dió el distrito del Danubio por aquella parte á un favorito suyo, Henrique, con el título de Margrave de Austria, quien principió la famosa iglesia de San Esteban. A proporción que los margraves se hacian mas poderosos la ciudad de Viena crecia en importancia; y cuando adquirieron el título de Duques de Austria, fortificaron la ciudad en el sistema de aquellos tiempos. En 1477 fué sitiada por los Húngaros, pero levantaron el sitio sin poder apoderarse de ella; sin embargo, en 1481 la volvieron á sitiá y la tomaron por asalto. En 1520 fué sitiada por los Turcos, haciendo por todo un mes todos sus esfuerzos para rendirla, pero se resistió á todos sus ataques. En 1683 hicieron otra famosa expedición contra Viena, y hubieran logrado su intento si el famoso Sobieski, rey de Polonia, no hubiese venido en su socorro y hecho huir á los Mahometanos. Ultimamente la ocuparon los franceses durante los años de 1805 y 1809.

Viena se compone de dos partes distintas, la ciudad y 34 arrabales: *

* Algunos de nuestros lectores, acostumbrados á ver los grandes arrabales de las ciudades de España, se admirarán del gran número de arrabales en Viena incluidos todos en una cerca.— Los suburbios en otras partes son continuación de la ciudad, pero en Viena están cuidadosamente separados entre sí, y tan pequeños que no tienen mas de cincuenta ó cien casas. Aunque *Leopoldstadt*, que es el mayor, tiene 600 casas, hay otros muchos que no tienen mas de doce á treinta con su iglesia y paseo. Estos grupos de hermosos pueblitos causan la hermoeura singular de la capital de Austria.

aquella es pequeña, y estaba completamente fortificada, con murallas, bastiones, y un foso seco al rededor; pero despues que ha sido desmantelada, y convertido su espacioso glacis en jardines y alamedas, con bancos para el descanso de los paseantes en lugar de cañones, y que los arrabales han quedado todos rodeados por una muralla ó linea de circunvalacion, hace que Viena parezca una gran capital. La circunferencia de la ciudad, propiamente tal, no es mas de tres cuartos de legua; pero la circunferencia con los arrabales, tiene como cuatro leguas y media. Nada podrá dar mas idea del mucho espacio sin edificar que hay dentro de aquel area, que su población, no teniendo mas de 7,500 casas, ademas de las iglesias y establecimientos públicos, 1,247 dentro de la ciudad y las demas en los suburbios, contiene 310,000 almas, ademas de 12,000 soldados de guarnición, y los viajeros.

La ciudad es una capital espléndida y bulliciosa, con la que no se puede comparar ninguna otra de Alemania. El rio Danubio está á un cuarto de legua al norte, mediando entre su orilla y la ciudad el grande arrabal "*Leopoldstadt*," y un grande prado con plantío de árboles y buenos paseos entre ellos. Un pequeño brazo del Danubio pasa junto á las murallas de la ciudad, de suficiente capacidad para la navegacion de barcas; y al lado del sur está el riachuelo "*Wienn*," que como hemos dicho antes dá el nombre á la ciudad; pero en lugar de servir esta corriente de agua para la limpieza, acumula mucho fango, y exhala efluvios desagradables, particularmente junto al puente, que es el mas frecuentado de Viena. Las calles son generalmente angostas, las casas muy altas, con 4 ó 5 pisos, y con una puerta y escalera comun para todas las habitaciones. Hay algunos edificios individuales, bajo el plan de los corrales en Sevilla, pero mucho mas decentes, con tantos vecinos que parecen lugares. El "*Burger-Spital*," que comoda á entender su nombre era antiguamente un hospital, fué convertido en viviendas por José II. Tiene diez patios grandes y hay en él 1,200 habitantes. Otro edificio de esta especie hay en uno de los arrabales, propiedad del Principe Esterhazy, y contiene 150 casitas diferentes, produciendo una renta anual de 8 á 10 mil pesos. Por el mismo estilo hay otros edificios de esta suerte aun mayores, y mas decentes que forman mayorazgos; pues que uno del Conde Stahremberg, en lo mas poblado de la ciudad, le produce una renta de 20,000 pesos. Esta costumbre de edificar en la forma de patios se extiende aun á edificios ordinarios, pero siendo los patios pequeños y las casas altas, hace muy oscuras, las escaleras comunes que solo reciben claridad por los patios, necesitando lámparas la mayor parte del año.

Cada casa, sea cual fuere el número de habitantes en sus varios pisos, está bajo la superintendencia de un casero ó amo de casa, regularmente un criado viejo del propietario, puesto allí por él para cuidar del edificio y sus inquilinos, en todo lo que respecta á paredes y puertas. Este mayoromo casero cuida de la puerta de la calle, y en su humilde rango se dá tanto aire que parece un "*Capigibasel*" del Serrallo; pero no son tan inflexibles como los porteros Turcos, porque se les calma el enojo untándoles las palmas de la mano, con aquel metal. sáñalo todo, que se cria en Méjico y Potosi. La policía de manda que á las diez de la noche se cierran todas las puertas de la calle, asi de casas privadas como de posadas, y los zeladores son muy exactos en que se cumpla la orden; por lo que todo el que quiere entrar despues de aquella hora tiene que llamar al portero, el que está mas ó menos pronto á abrir la puerta segun la generosidad del noctambulante. (Continuará.)

firmado por Da. Manuela Riestra, á donde dice que el Sr. Garvizo le habia sanado de ahogos que padecía mas de diez años. Cuando la presentaron el artículo para firmarlo, la Sra. Riestra se olvidó que todos los años anteriores en el verano se encontraba aliviada, cosa natural por la abundante transpiracion, y el sudor que exhalan todos los cuerpos en esta estación, primera medicina que alivia á los que sufren de ahogo.— El Sr. Garvizo siempre pronto para aprovecharse de las circunstancias se atribuye un mérito, que no es debido, como se ha dicho sino á la estación; y lo que es mas extraño es presentarlo al público, como un medio de curacion. La Sra. Riestra debia esperar hasta el invierno para hacer notorio al público este prodigio; porque otras veces como ella misma confiesa, se mejoró notablemente, y fué en el verano, estación favorable para los que sufren de ahogos, apareciendo de nuevo en el invierno.

Somos de Ud. atentos servidores Q. S. M. B. Unos Observadores.

RELACION DE LAS CARRETAS QUE HAN ENTRADO CON FRUTOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CAMPAÑA DESDE EL 1º AL 15 DEL CORRIENTE DICIEMBRE, CON EXPRESION DE SU CARGA Y PROCEDENCIA.

De San José,	
128	carretas con leña.
12	id con cueros.
12	id con lana.
8	id con carbon.
De Toledo,	
16	carretas con maiz.
De Solis,	
4	carretas con cueros.
De Minas,	
16	carretas con cal.
De Maldonado,	
6	carretas con maiz
9	id con cueros
De Mansevilla,...	
5	carretas con cueros
De Canelones,	
5	carretas con cueros

221

De las 221 carretas que se demuestran en la anterior relacion, regresaron en el mismo periodo con artículos de los almacenes y otros efectos de esta plaza—

53	para San José.
9	para Toledo.
2	para Solis
7	para Maldonado.
3	para Mansevilla.
4	para Canelones.

78

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD JUGADA EL 26 DE DICIEMBRE

Letra.....	P negra	Sucr. Noz. Patroones.	Sucr. Noz. Patroones.
1	2130	15	30
2	7515	15	31
3	13795	15	32
4	15974	40	33
5	12557	15	34
6	4070	20	35
7	17431	15	36
8	11156	25	37
9	16675	15	38
10	4096	15	39
11	832	15	40
12	6027	25	41
13	7683	30	42
14	15736	25	43
15	13579	500	44
16	2392	15	45
17	6010	20	46
18	5827	15	47
19	16490	15	48
20	4081	15	49
21	11915	15	50
22	3029	15	51
23	13834	15	52
24	18665	15	53
25	17593	21	54
26	11335	15	55
27	7627	15	56
28	2109	40	57
29	8071	50	58

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Día 26. D. Faustino Giral, para Sta. Fé

Presentados.—Día 26. D. Pablo Rubira, de Antonio Anglade, Juan Nepomuceno Gomez Luis Lamas y su familia, Sanco Francisco de Paula Ribero, Cerro Largo arlos Oaur, Buenos Aires Tomas Mellis, id Teobaldo Mahe, Mercedes

Introduccion de Ganado.

Día 26. VACUNOS	
A. D. Matina Zamora.....	66
Francisco Hata.....	700
Felixberto Pereira.....	523
Antonio Balirio.....	508
Manuel Antonio Silveira.....	220

Despachado en la aduana.

Día 26. A. D. Feliz Bujereo — 1 cajon oncajas Mc Dowall, Kenney y Ca. — 1 cajon paños, 1 fardido, 1 cajon género de ponchos A Bertrán, Le Bratón y Ca. — 3 cajones medianos de colores, 3 ad. colitas, 1 id. pañuelos de seda.

ENTRADAS.—Día 26.

Bergantin goleta nacional Emilio, patron Marcos Badaro, de Mercedes, á D. Antonio Marquez Guimaraes, con 30 carradas carbon, 200 libras manteca. Lanchon nacional Misionera, patron Manuel Gomez, del Sauro el 21 del corriente, á la orden, con 350 postes. Ballonera argentina Dos Hermanos, patron Luis Vequl, de Buenos Aires el 24 del corriente, á la orden, con frute.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Día 26. Polaca española "Hira" á la carga para la Habana por D. Jaime Civil. Bergantin brasilero "Banito Porto" á la carga para el Janeiro por D. Manuel G. de Costa. Bergantin ingl a "Carolina" á la carga para Londres por los Sres Mc Dowall, Kenney y Ca. Goleta nacional "San Antonio" á la carga para Mercedes por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 26. Fragata bormesa "Elizbeta" para la Havana por los Sres. Bortram, L'Braton y Ca. con 6200 quintales carne salada, 1 cajon pañuelos de algodón de retorno. Chalupa argentina "Liguri" para Buenos Ayres por su patron.

AVISOS NUEVOS PARA AMBERES. El hermoso y muy selecto bergantin Sueco "ELIDA," del porte de 205 toneladas. Tiene ya las dos terceras partes de su carga contratada, y saldrá en pocos dias. Los que quieren cargar ó ir de pasaje, pueden ocurrir á sus consiguatarios, M. DOWALL, KEMSELEY y Ca.; 66 FRANCISCO MAINEZ, Corredor maritimo de No. Calle de San Felipe, No. 47. dic. 27

AMA DE LECHE Se necesita una; ocurrase á la casa No. 36 calle de San Gabriel. dic. 27

AVISO QUIEN hubiere perdido un caballo, con recado que se encuente el sábado 23 del corriente, puede ocurrir á la Baraca del Sr. Lima, donde le será entregado cuando las señas. dic. 27



Remate Naval POR R. GABERIAS Y CIA. En la barra situada frente de 1 de los SS. Errequin y Ca. cerca del Cubo del Sud. El JUEVES 28 del corriente á las 4 de la tarde en punto, se han de vender independiente- mente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda todos los útiles pertenecientes al bergantin Americano Motion, consistiendo de Palos, Bergas, Velas, Jarcias, etc. Al mismo tiempo y en el mismo lugar, se venderán las Anclas, Cadenas, Calabrotes, y un Bote, pertenecientes á dicho buque, los que se hallan en el Cubo del Norte, donde podrán ir los interesados á verlos antes de la venta.

FOR LOS MISMOS. En el Muelle. E. VIERNES 29 del corriente á las 5 de la tarde en punto, se ha de rematar próximamente por el mas alto precio, la acreditada y veleta en- maea nacional SAN J. SE AMERICANO, pronta para dar la vela.—Los SS. que gusten impugnar, para su inventario podrán ocurrir al Escritorio de los Rematadores en la Colecturía General.

FOR LOIS BARBA

En la casa de los Sres Zimmermann, Pracier y Ca. calle de San Carlos No. 36. EL VIERNES 29 del corriente, se ha de rematar sin reserva alguna, al mejor precio y por cuenta de quien pertenezca, un hermoso surtido de muebles de Alemania ultimamente llegados á este puerto, cuyo pormenor eo siste principalmente en— Comodas, sofás, mesas de diversas clases, tocadores, sillas de cuoba con asiento de erin, una hermosa mesa de caoba para comedor, dos pares floberos da mucho gusto, carruages para niños, sillas finas con asiento de esterilla, lavatorios, mesas de luz, un organo, cajas de fierro, relojes de música, di. des de oro y plata para bolsillos, esteras de la india, pousianas, y otros muebles. ADEMÁS—Cidra sin cñones, vino generoso en barrilitos, id. id. de Malaga, concueta de varias clases, etc. etc. A las 10 y media en punto de la mañana y continuará á las 3 de la tarde.

